

Bogotá 11 de julio de 2021

Señor  
JUEZ  
Ciudad

REFERENCIA: SOLICITUD DE ACCION DE TUTELA

**ACCIONANTE:** JEISSON HAJMED VARGAS PULIDO

**ACCIONADO:** COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL (en adelante CNSC)

Yo, JEISSON HAJMED VARGAS PULIDO , mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía cuyo número y lugar de expedición aparece al pie de mi correspondiente firma, residente en BOGOTÁ, actuando en mi nombre, acudo respetuosamente ante su Despacho para promover **ACCION DE TUTELA**, de conformidad con el artículo 86 de la Constitución Política y los Decretos Reglamentarios 2591 de 1.991 y 1382 de 2.000, para que judicialmente se me conceda la protección de los derechos constitucionales fundamentales que considero vulnerados y/o amenazados por las acciones y/o omisiones de la CNSC que mencioné en la referencia de este escrito. Fundamento mi petición en los siguientes:

### HECHOS

1. Me inscribí oportunamente a la convocatoria denominada “1462 a 1492 y 1546 de 2020 Distrito Capital 4”
2. Al cumplir con los requisitos para la primera fase, La CNSC me admite y quedo incluido en la siguiente fase de selección que es la presentación de pruebas escritas.
3. La CNSC para la presentación de dichas pruebas me asigna al como sitio de la prueba, el Colegio Debora Arango Pérez ubicado en la carrera 84A # 57B 04 sur (San Bernardino - Bosa), el día 18 de julio de 2021
4. Mi dirección de residencia en la cra 73 # 75ª-40 (Barrio Santamaria del lago - Engativá).
5. Teniendo en cuenta el lugar de presentación de la prueba (Colegio Debora Arango Pérez ubicado en la carrera 84A # 57B 04 sur San Bernardino - Bosa), se encuentra a 19 Km aproximadamente de mi lugar de residencia, y que el “tercer-cuarto” pico de la pandemia, aun no cede y que para llegar a ese lugar debería pasar más de 90 minutos dentro de un medio de transporte masivo, en el cual podría llegar a infectarme, debido al hacinamiento vivido dentro del mismo, afectando evidentemente mi derecho fundamental a la Salud, e incluso a la Vida.
6. Como es de conocimiento público, el estallido social focalizado en algunos sectores del país aun no se ha controlado y muy por el contrario sigue con fenómenos de violencia indiscriminada por los actores del conflicto (de parte y parte), y dado que en algunos sectores del sur de Bogotá, se presentan focos de protestas, bloqueos, agresiones y por ende acción del ESMAD, esta situación afecta no solo la movilidad sino también vulnerando el derecho fundamental a la Seguridad, presentando alto riesgo de afectación no solo mi integridad física sino la presentación de la prueba escrita a la que fui citado.
7. Considerando que para una anterior convocatoria, a la cual también me inscribí (Convocatoria DIAN), se me asigno un lugar de presentación de pruebas, razonablemente mas cercano a mi casa (Universidad La Gran Colombia – calle 12 # 5-45), y que además, a mi hermano Heidder Cristóbal Barrera Pulido CC. **1136879554** (información suministrada, por si su señoría considera necesario consultar los datos de mi hermano frente a su citación dentro de la convocatoria), quien también vive en la carrera 73 # 75ª-40 Barrio Santamaria del lago - Engativá, se le asigno la prueba, dentro de la misma convocatoria “1462 a 1492 y 1546 de 2020 Distrito Capital 4”, en la universidad central (Sede Norte) Calle 75 # 16-57, Bogotá, el cual es relativamente más cercano a nuestro hogar, y que además demuestra que **Si** existen lugares habilitados disponibles, y que se encuentran cercanos a mi lugar de residencia; con estos hechos se evidencia que se viola, no solo mi derecho a la Igualdad, sino que se me dificulta el proceso de competir meritocráticamente por conseguir uno de los lugares de trabajo provistos por la convocatoria, a la cual fui admitido.

### PETICIÓN

1. Con fundamento en los hechos narrados y en las consideraciones expuestas, respetuosamente solicito al señor Juez TUTELAR a mi favor los derechos constitucionales fundamentales invocados ORDENÁNDOLE a la autoridad accionada para que se me reasigne un sitio razonablemente mas cercano a mi lugar de residencia en la Carrera 73 # 75ª-40, para la prueba a presentarse el 18 de julio de 2021 en horas de la mañana.

2. Solicitar medida cautelar para que su señoría ordene el cambio de lugar de presentación de la prueba para garantizar la presentación de la misma.

### MEDIOS DE PRUEBAS

1. Certificación de convocatoria.
2. Cedula de ciudadanía.

### JURAMENTO

Bajo la gravedad del juramento manifiesto que, por los mismos hechos y derechos, no he presentado petición similar ante ninguna autoridad judicial.

### NOTIFICACIONES

Las más las recibiré en la secretaria de su Despacho o electrónicamente al correo ingenierojeissonvargaspulido@gmail.com, Teléfono 3114892395.

Ruégole, señor Juez, ordenar el trámite de ley para esta petición.

Del señor Juez



Firma

**NOMBRE** JEISSON HAJMED VARGAS PULIDO

**CC.:** 79870587 DE BOGOTÁ

**DIRECCIÓN:** Carrera 73 # 75ª-40,

**CORREO ELECTRÓNICO:** ingenierojeissonvargaspulido@gmail.com

**TELÉFONOS DE CONTACTO:** 3114892395